



**CÉDULA DE INFORMACIÓN DE TRÁMITES  
Y SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE ATLACOMULCO  
INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE  
(REMTYS)**

<b>NOMBRE:</b>		<b>TRÁMITE</b>	<b>SERVICIO</b>	X
Renta de cancha sintética de fútbol soccer.				
<b>DESCRIPCIÓN:</b>				
El IMDA cuenta con una cancha de fútbol soccer sintético, que está ubicada en la "Unidad deportiva Las Fuentes", se renta al público en general, siempre y cuando no se tenga un evento programado o se tengan partidos de los torneos que organiza el IMDA, el costo de renta es por dos horas.				
<b>FUNDAMENTO LEGAL:</b>	Artículo 21 fracción VIII de la Gaceta de Gobierno No. 64, del 04 de abril de 2008; artículo 76 del Bando Municipal vigente.			
<b>DOCUMENTO A OBTENER:</b>	Recibo de pago.	<b>VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER</b>	Señalada en el documento.	
<b>¿SE REALIZA EN LÍNEA?:</b>	SI	NO X	<b>DIRECCIÓN WEB:</b>	No aplica.
<b>CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:</b>	Cuando algún ciudadano, persona jurídico colectiva o institución desea rentar la cancha sintética de fútbol soccer.			

<b>REQUISITOS:</b>			<b>FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO, UTILIDAD Y DESTINO DEL REQUISITO:</b>	
<b>PERSONAS FÍSICAS</b>	<b>ORIGINAL</b>	<b>COPIA(S)</b>		
Solicitud verbal (presentándose en las oficinas del IMDA).	N/A	N/A	Artículo 14 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo.	
<b>PERSONAS JURÍDICO-COLECTIVAS</b>	<b>ORIGINAL</b>	<b>COPIA(S)</b>		
Solicitud verbal (presentándose en las oficinas del IMDA).	N/A	N/A	Artículo 14 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo.	
<b>INSTITUCIONES PÚBLICAS</b>	<b>ORIGINAL</b>	<b>COPIA(S)</b>		
Solicitud verbal (presentándose en las oficinas del IMDA).	N/A	N/A	Artículo 14 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo.	
<b>PLAZO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE EN CASO DE AUSENCIA O ERROR EN REQUISITOS:</b>	No aplica.	<b>FUNDAMENTO JURÍDICO</b>	No aplica.	
<b>PLAZO DEL SOLICITANTE PARA SUBSANAR LA PREVENCIÓN:</b>	No aplica.	<b>FUNDAMENTO JURÍDICO</b>	No aplica.	

<b>DURACIÓN DEL TRÁMITE:</b>	10 minutos.	<b>TIEMPO DE RESPUESTA:</b>	Inmediato.
<b>COSTO:</b>	\$400.00 (cuatrocientos pesos 00/100 M.N.) por dos horas.		





<b>FUNDAMENTO JURÍDICO:</b>		Autorizado por la Junta Directiva en la "II Sesión Ordinaria", en el punto número 7, el día 30 de enero de 2019.							
<b>FORMA DE PAGO:</b>		EFFECTIVO	x	TARJETA DE CRÉDITO	x	TARJETA DE DÉBITO	x	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A
<b>¿DÓNDE PODRÁ PAGARSE?</b>		Caja de cobro del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Atlacomulco.							
<b>OTRAS ALTERNATIVAS:</b>		No aplica.							
<b>CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE</b>		Que la cancha sintética de fútbol soccer no esté ocupada o rentada y que el ciudadano haya realizado el pago correspondiente.							
<b>APLICA AFIRMATIVA FICTA</b>		No aplica.			<b>FUNDAMENTO JURÍDICO</b>		No aplica.		
<b>DERECHOS DE LOS USUARIOS ANTE ACTOS DE CORRUPCIÓN</b>		Denuncia ante Contraloría.			<b>FUNDAMENTO JURÍDICO</b>		Artículo 95 fr. II de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de México y Municipios. y art. 9 fr. XI del Bando Municipal vigente.		
<b>DERECHOS DE LOS USUARIOS ANTE INCUMPLIMIENTO EN LOS DATOS AQUÍ MANIFESTADOS</b>		Protesta Ciudadana.			<b>FUNDAMENTO JURÍDICO</b>		Artículo 62 de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios.		
<b>DERECHOS DE LOS USUARIOS ANTE LA NEGATIVA</b>		No aplica.			<b>FUNDAMENTO JURÍDICO</b>		No aplica.		
<b>¿APLICA INSPECCIÓN, ACREDITACIÓN O VERIFICACIÓN POSTERIOR?</b>		SI	NO	<b>FUNDAMENTO LEGAL</b>		<b>DOCUMENTOS QUE DEBERÁ CONSERVAR PARA SU REALIZACIÓN</b>			
			X	No aplica.		No aplica.		No aplica.	
<b>DEPENDENCIA U ORGANISMO:</b>					<b>UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:</b>				
Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Atlacomulco.					Dirección General.				
<b>TITULAR DE LA DEPENDENCIA:</b>		L.E.D. Juan Carlos Cid Esquivel.							
<b>DOMICILIO:</b>		CALLE Fermín J. Villaloz.				<b>NO. INT. Y EXT.:</b>		3	
<b>COLONIA:</b>		Centro.			<b>MUNICIPIO:</b>		Atlacomulco.		
<b>C.P.:</b>		50450		<b>HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:</b>		De lunes a viernes de 09:00 a 21:00 horas.			
<b>LADA:</b>		<b>TELÉFONOS:</b>		<b>EXTS</b>		<b>FAX:</b>		<b>CORREO ELECTRÓNICO:</b>	
712		124 86 35		N/A		No aplica.		imda@atlacomulco.gob.mx	
<b>OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO</b>									
<b>OFICINA:</b>		No aplica.							
<b>NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:</b>		No aplica.							
<b>DOMICILIO:</b>		CALLE No aplica.				<b>NO. INT. Y EXT.:</b>		No aplica.	
<b>COLONIA:</b>		No aplica.			<b>MUNICIPIO:</b>		No aplica.		
<b>C.P.:</b>		No aplica.		<b>HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:</b>		No aplica.			
<b>LADA:</b>		<b>TELÉFONOS:</b>		<b>EXTS</b>		<b>FAX:</b>		<b>CORREO ELECTRÓNICO:</b>	
No aplica.		No aplica.		N/A		No aplica.		No aplica.	
<b>MUNICIPIOS QUE ATIENDE:</b>		No aplica.							



OTROS	
<b>PREGUNTA FRECUENTE 1:</b>	¿Se puede realizar algún otro evento, concierto o espectáculo en la cancha sintética de fútbol soccer?
<b>RESPUESTA:</b>	No, únicamente es para eventos deportivos de fútbol.
<b>PREGUNTA FRECUENTE 2:</b>	¿Se puede rentar para los días sábado y domingo?
<b>RESPUESTA:</b>	Sí, siempre y cuando no se encuentre ocupada.
<b>PREGUNTA FRECUENTE 3:</b>	¿Hasta qué hora está abierta la caja del IMDA?
<b>RESPUESTA:</b>	De lunes a viernes de 09:00 a 21:00 horas.
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS	
No aplica.	

<b>ELABORÓ:</b>  I.C. Edgar Evaristo Escamilla de la Rosa Jefe de Sistemas	<b>VISTO BUENO</b>  L.E.D. Juan Carlos Cid Esquivel Director del IMDA	<b>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</b>  <b>SEPTIEMBRE 2021</b>
--	--	--